

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
Constancia de Identificación Catastral		SERVICIO:	<b>X</b>
DESCRIPCIÓN			
Consiste en expedir un documento donde se le informa al solicitante los datos como clave catastral, superficie de terreno, superficie de construcción, ubicación, nombre del propietario o poseedor.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	L00-118/CM/006/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 166 fracción IV, 171 fracción XVIII, 173, y 183 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de Identificación Catastral		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para trámites administrativos		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Documento que acredita la propiedad o posesión.	Si	1	Apartado ACG014 inciso VII del Manual Catastral del Estado de México.  Se solicitan documentos originales para cotejo y copias simples para archivo.
2. Recibo de pago predial al corriente.	si	1	
3. Croquis de localización.	Si	1	
4. Identificación del propietario o poseedor.	si	1	
5. Carta poder en caso de no ser el propietario quien solicita el servicio.	si	1	
6. Requisitado de solicitud.	Si	1	
7. Pago de servicio	si	1	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
1. Documento que acredita la propiedad o posesión.	Si	1	Apartado ACG014 inciso VII del Manual Catastral del Estado de México.  Se solicitan documentos originales para cotejo
2. Recibo de pago predial al corriente.	Si	1	
3. Croquis de localización.	Si	1	
4. Identificación del propietario o poseedor.	Si		

5. Carta poder en caso de no ser el propietario quien solicita el servicio.	Si	1	y copias simples para archivo.	
6. Requisitado de solicitud.	Si	1		
7. Pago de servicio	Si	1		
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1. Entrega de documentos en ventanilla. 2. Pago del servicio 3. Entrega del trámite.			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	3 días hábiles			
<b>COSTO</b>	\$ 293.00	<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>	Fundamento Jurídico Artículo 166 fracción V del Código Financiero Del Estado de México y Municipios	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
	SI	SI	SI	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	En caja del Departamento de Ingresos del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	N/A			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
N/A (la documentación tiene que estar completa para realizar cualquier trámite, de lo contrario no se recibirá)				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Sino se cumple con los requisitos solicitados se negará el servicio.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	N/A			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
Departamento de Catastro Municipal			Departamento de Catastro Municipal	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	M. EN ARQ. SANTIAGO GIL GARCIA GARCIA			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Prolongación 16 de septiembre		<b>NO. INT. Y EXT.</b>	S/N
<b>COLONIA</b>	COL IXTAPITA		<b>MUNICIPIO</b>	IXTAPAN DE LA SAL
<b>C.P.</b>	51900	<b>HORARIO Y DIAS DE ATENCION</b>	Lunes a viernes de 9:00 horas A 17:00 horas	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
721	14 3 28 17	N/A	catastro@ixtapandelasal.gob.mx	
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA</b>	N/A			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	N/A			
<b>DOMICILIO</b>				

CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo realizar mi trámite?				
RESPUESTA:	En el Departamento de Catastro				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo realizar mi trámite en línea?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE	Número de teléfono donde pueden darme información				
RESPUESTA:	721 14 3 28 17				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>					
N/A					

<p>ELABORÓ: <i>[Signature]</i> M. EN ARO. SANTIAGO DE GARCÍA GARCÍA NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>[Signature]</i> L. EN C. YANETH BOLORZANO NEIDHART NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>25 / 02 / 2026</p>
---	--	--